

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
14 FEB 2019
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 14 FEB 2019

DECRETO EXENTO N° 590

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 453 de fecha 31.01.2019 que aprueba Las bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Publica "REPARACION CIELO ESCUELA GERTRUDIS ALARCON ARCE VILLASECA".
6. La Resolución del acta de deserción Adquisición N° 3024-20-LE19.

DECRETO:

- 1.- **Declárese, Desierta** Licitación N° 3024-20-LE19 "REPARACION CIELO ESCUELA GERTRUDIS ALARCON ARCE VILLASECA", no hubo oferentes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Claudio Fuentes Ortega
VºBº CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DEPTO EDUCACION (S)



Cesar Larranaga Gutierrez
CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



Alicia Ibanez Montecino
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CFO/CLG/AIM/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
15 FEB 2019
OFICINA DE PARTES